

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.451

Miércoles 5 de noviembre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

EL LIBRO DEL CONDE :

IMPRESIONES DE UN LECTOR DE BUENA FE

LOS PARTIDOS POLÍTICOS: IDEALES Y REALES, DEL PASADO Y DEL PORVENIR

Romanones habla en su nuevo libro de los partidos políticos, de lo que él entiende por partido político en teoría, ya que en la práctica no hace falta que nos confie, se como los concibe, porque de ello se encarga su larga historia de primar liberal.

Sobre la teoría de los partidos políticos ya había publicado el Conde hace cuarenta años un libro titulado «Biología de los partidos políticos».

Afortunadamente para el Conde no estaban aún lejos de aquella fecha las doctas enseñanzas de Bionia y en su espíritu quizás pensaban más las serenas razones de los grandes juristas que las arañadas y argucias de Maquiavelo. Pasaron los años y la política, la política real, la áspera y cruda y desagradable política española, capaz de hacer perder las ilusiones al mejor intencionado, fué borrando en el alma del Conde los sabios recuerdos holotenses, sepultando ante la inevitable práctica de las máximas maquiavelistas. Pero han pasado más años, el vendaval del 13 de septiembre causó grandes estragos en el campo de los partidos políticos tan mimosamente cultivado durante cincuenta años por hábiles jardineros y ante las ramas tronchadas por el huracán, rodeado por todas partes de escombros y dolores, el Conde, cual nuevo Rodrigo Caro, en presencia de las ruinas de Itálica se dedica a recordar las buenas teorías sobre los partidos políticos.

Dejemos hablar al Conde en la pág. 351 de su libro.

Pensar en la desaparición de los partidos es un delirio: para ello sería preciso que desaparecieran las ideas y las pasiones y eso sólo ocurre en los pueblos muertos. Donde haya vida habrá opiniones, contradicción, lucha y por lo tanto partidos. Hay que transformar los antiguos transformados en estructura, facilitar su evolución para que se acomoden a las necesidades del presente. Pero intentar sustituir los antiguos partidos por otros impuestos de arriba a abajo, es contra naturaleza, es una monstruosidad política y social que no fructificará. Porque los partidos tienen su biología que no depende de los caprichos de los hombres ni de las arbitrariedades de los gobernantes. Y la primera ley reguladora de esa biología, es que nacen y crecen de abajo a arriba; no son una creación de la fuerza y si un impulso de la colectividad obrando espontáneamente; solo de ese modo pueden ser verdaderos partidos nacionales, no mesnadas incoherentes agrupadas transitoriamente, porque así lo dispone con carácter oficial la voluntad del que gobierna.

En efecto, así deben ser los partidos políticos, así lo reclama su misma naturaleza y así los concibe la inteligencia menos versada en cuestiones de derecho público.

Pero en el margen de la página que se ha transcrito, este puébler

no comentarista ha colocado una nota marginal que, aunque lacónica, es bastante expresiva. Dice así:

«Fueron así los antiguos partidos políticos? Respondían a un estado de opinión y se formaban democráticamente de abajo a arriba?»

Para formarse de abajo a arriba, necesitaban un estado de opinión, opinión ilustrada, formada con incansables propagandas, y el mismo Conde nos dice en su libro que en España no había opinión pública. Pero no hacen falta estas deducciones. Todos sabemos que los antiguos partidos no eran democracias que merced al gobierno, sino oligarquías que turnaban en él o se lo arrebataban vergonzosamente cuando la que lo usufructuaba tardaba más del tiempo convenido en dejar paso franco al sucesor.

Bien es cierto, y en toda obra humana sucede, que la realidad, la práctica se queda siempre por debajo de las teorías y de los ideales; pero en eso está precisamente la diferencia entre los hombres de ideales y aquellos otros que se acomodan y explotan la realidad por impura que sea con tal que favorezca sus ambiciones y sus materiales intereses. Los primeros buscan el ideal aunque sea dejando entre las zarzas del camino girons de la propia vida, los segundos nada hacen, viven, y quizás triunfan sin ansias de renovación y de mejora.

El punto de vista en que el Conde se coloca no tendría réplica si él y su partido se hubieran esforzado en ser lo que un partido debe ser. Lo primero es hacer opinión, educar a la opinión y como al trabajo de la calle a la luz del día, prefirieron las intrigas y las zancadillas de las antepasadas entre penumbra, misteriosas, dicho se está que por ninguna parte, en la actuación de los antiguos partidos, aparece esa marcha ruda pero gloriosa hacia el ideal, que dignifica a los individuos y a las colectividades.

En cuanto a los partidos del porvenir, ¿quién dudará que llevarán consigo el fracaso si se empeñan en ser algo parecido a lo que fueron los antiguos?

Los partidos del porvenir parecen que se acercarán más al ideal, porque su contenido será principalmente social y los problemas sobre la propiedad y el trabajo tienen virtualidad suficiente para interesar a las masas y para que a su alrededor se formen núcleos de opinión formidables.

Roma y Moscú son hoy los dos polos de Europa y en cada nación, tal como van las cosas, parece que las tendencias católicas-cristianas y las comunistas son las que dentro de poco se encargarán de plantear las directrices de la opinión pública.

URBANO PEREZ.

En un pueblo de Castilla, a octubre de 1924.

DE REINOSA

Varias noticias.

Las fiestas de Santos y Animas se celebraron con gran solemnidad en esta villa.

En la Necrópolis, abundancia de luces, coronas de flores naturales y artificiales.

Mucha gente acudió a la visita, pero no con la religiosidad que estos lugares requieren.

En la parroquia ha empezado solemnemente novenario de ánimas en el día de hoy.

El Ayuntamiento de Enmedio ha sido destituido en pleno, siendo sustituido por otros nuevos ediles, entre los que figuran tres maestros. Ha sido nombrado alcalde el vecino de Requejo don Francisco Obeso.

Ayer domingo ocurrió una colisión en el pueblo de Paracuellos entre un joven del mismo pueblo y otro de esta villa llamado Antonio García Escobedo, resultando éste herido de tres tiros, dos con orificio de salida y el tercero sin ella, incrustándosele la bala en el hombro izquierdo.

El herido fué traído a esta villa en un automóvil que pasaba por allí en el que viajaba el señor García Alix.

El agresor fué presentado ante el juez de instrucción de este partido.

El origen de la reyerta parece ser, según rumores, rencillas amorosas.

Salió para Ramales, al objeto de desempeñar el cargo de interventor interino de la Sucursal del Banco Mercantil de aquella localidad, el probo empleado de estas oficinas don Carlos Obeso Martínez.

Llegó de Burgos don Cesáreo Redondo, padre del señor registrador de la propiedad de esta villa y su hermana la señorita María del Amparo.

De Liérganes llegó doña Virginia Quevedo, viuda de Casañón y de Irún la señorita Eusebia Galo.

Salió para Madrid doña María Anton de Pérez, y su hija la señorita Lucía y para el mismo sitio después de haber pasado aquí el verano, las señoritas de Jiménez.

Hoy falleció después de recibir los auxilios espirituales, a la edad de 85 años, don Camerindo Fernández y Fernández (q. e. p. d.).

A su esposa, hija y familiares enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

DIAZ.

3 noviembre 1924.

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: De doce a dos. Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, primero

Radiotelefonía

Un sencillo invento aplicable a la radiotelefonía.

Los aficionados a la radiotelefonía conocen lo difícil que es afinar los condensadores variables para sintonizar, pues una pequeña variación origina ruidos que perturban la manobra del aparato y desesperan al radio escuchador.

Para evitar ese inconveniente se ha ideado un sencillo mecanismo que consiste en sujetar una pequeña escuadra de latón al botón del condensador y en la parte perpendicular al tablero fijar una goma circular de las que se emplean para borrar la escritura de las máquinas de escribir, que actúa a presión sobre el tablero. Para manejar este sistema basta hacer rodar la goma sobre el tablero y el condensador girará por fracciones regulares tan pequeñas como sea necesario.

Una nueva Internacional

Obedeciendo las órdenes del Gran Oriente de la Masonería, el partido radical francés ha acordado en su último Congreso, fundar una nueva Internacional. A juzgar por el lugar de origen parece que habrá de tener por objeto extender los principios puestos en práctica por el actual gobierno francés, o sea: debilidad ante el avance revolucionario, claudicación ante la rebeldía, minado lento y continuo de las bases de orden social y lucha contra la Iglesia.

La masonería trabaja en la sombra y prepara quizá al amparo de la Internacional de los radicales un asalto combinado en los diversos países de Europa. No hay que olvidar que en el Congreso de Boulogne se han adherido al nuevo organismo 30 delegados, representantes de núcleos izquierdistas de 11 naciones europeas, entre ellas España.

Fracasada la Internacional socialista que apuntaba preferentemente a la propiedad y al orden económico, sospechamos que esta nueva irá a parar al sectarismo rabioso y solapado. A los católicos de todas partes les conviene vigilar de cerca un movimiento de esa índole. Contra ellos se dirige ante todo y sobre todo, la ofensiva masonica.

TALLER

de escultura, talla y decoración
DE
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.-BURGOS

DEL EXTRANJERO

Baldwin encargado del Poder.

Según noticias de Londres, ayer mañana a las cinco estuvo Macdonald en el palacio de Buckingham, presentando al Rey la dimisión del Gabinete laborista, que fué aceptada.

El Soberano llamó a Mr. Baldwin encargándole de formar Gobierno.

En un artículo acerca de la política exterior, del futuro Gobierno el «Daily Telegraph» dice que no existe razón alguna para que el Gobierno conservador inglés no pueda entenderse con el Gobierno francés radical-socialista.

El «Times» ocupándose de la futura labor del Gobierno Baldwin hace observar que en lo que concierne a la política exterior, será necesario tener en cuenta el estado actual de las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Desastre ferroviario.

El lunes ocurrió uno de los desastres más espantosos de los que ha habido en la Gran Bretaña en estos últimos años, por haber descarrilado cerca de Lytham, en Lancashire, el expreso de Liverpool a Brackpool, en una curva.

La locomotora y algunos coches volcaron y se destruyeron, teniendo por lo menos 15 o 16 personas, siendo muy grande el número de heridos.

El lugar donde ocurrió el accidente es tan solitario y tan difícil para llegar a él, que los trabajos de salvamento comenzaron con una dificultad enorme, aumentada por la oscuridad de la noche.

Se cree que todavía quedan bastante cadáveres entre los restos de los vagones y se trabaja con gran actividad.

Entre los muertos figura el conductor.

Se asegura que cuatro o cinco coches de los que formaban el tren fueron despedidos con violencia y que el vagón de cola se incendió. Este tren era uno de los expresos de Liverpool más populares.

La Prensa francesa contra Herriot.

El propósito del Gobierno que preside Mr. Herriot de suprimir la Embajada de Francia cerca del Vaticano, ha inspirado a los principales periódicos de París vivos comentarios y duras censuras.

El director de «Le Gaulois», Mr. René Lara, destaca el hecho de que los créditos afectos a esa Embajada van a ser destinados al restablecimiento de la representación diplomática francesa cerca del Gobierno de los Soviets, puesto que según Mr. Herriot, la Santa Sede no es más que una ficción, un pasado muerto, mientras que Moscú es una realidad llena de promesas.

Pero es posible se pregunta el articulista estar tan ciegos para admitir semejante absurdo?

Le Journal des Débats, no se expresa con menos energía.

Estaba reservada a Mr. Herriot la misión de llevar hasta el extremo la confianza en sí mismo, la desenvoltura y la ignorancia de la política.

La única razón que ha dado de su acto ha sido no haber encontrado pruebas de los servicios prestados por la Embajada francesa en el Vaticano.

Todas las naciones del mundo juzgan de utilidad estar representadas en la Santa Sede; Herriot no juzga así. Mr. Herriot no sabe nada de esto. Todas las naciones del mundo juzgan que en Oriente y en el extremo Oriente Francia ha obtenido grandes ventajas como protectora de los católicos; Mr. Herriot tampoco lo ha advertido.

Le Temps escribe: «Sin querer poner en duda el liberalismo personal del presidente del Consejo, nos preguntamos si el mismo no advierte el carácter exclusivamente político de la medida que preconiza.»

Mr. Herriot, al defender su decisión, ha descubierto su pensamiento. La verdad es—ha dicho—que es preciso escoger entre dos concepciones opuestas. Francia tiene hoy ante el mundo una figura nueva: el Estado laico, que se proclama indiferente a todas las religiones, aunque las respeta todas. Francia emancipará la política, como ha emancipado la escuela.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina.
Tuberculosis, Sarcos, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214.

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a once y media.
Almirante Bonifaz, 11, 1.ª derecha

Compañía Telefónica Nacional de España

Importantes manifestaciones

La Compañía Telefónica Nacional de España viene ocupándose desde su reciente constitución, y con toda la actividad que le permite circunstancias ajenas a ella, de desarrollar un plan que, una vez terminado, habrá de hacer que España, en general, tenga un perfecto servicio telefónico, para conseguir lo cual no ha de limitar esfuerzos ni limitar sacrificios.

Fundado su negocio en una concesión del Estado, ha de inspirar sus actos en el cumplimiento escrupuloso de aquella y de todas sus cláusulas, respetando constantemente las determinaciones del Estado mismo y la actuación de sus personalidades, a fin de obtener en esta conducta el más firme fundamento de su prestigio.

Inspirará sus actos en un sentido de absoluta preferencia para cuanto sea español, y precisamente la independencia de los elementos que integran la Compañía, ajenos por completo a toda empresa o negocio de construcción de materiales y aparatos que al servicio telefónico puedan referirse, debe ser garantía bastante, aparte de la que por su personalidad ofrecen los administradores—de que en ningún caso ha de haber nada que impida esta orientación netamente española y de protección, por consiguiente, a cuanto sea nacional, ya por el personal que en ella interviene o bien por los elementos de trabajo de que disponga.

Además, la Compañía no ha de oponerse nunca, directa ni indirectamente, a la vigencia de aquellas buenas concesiones que el Estado haya otorgado y que deban tener vida legal. En el respeto a esas concesiones fundará el que espera para la suya, y con todas las de procurar el acuerdo y la mayor inteligencia que el presente y futuro permitan.

Se halla en situación de explotar las redes de las Compañías Peninsular de Teléfonos, Madrileña de Teléfonos y General de Teléfonos, como dueña de las acciones, a quienes corresponden su administración, estos negocios, unidos a los de las redes telefónicas de Zaragoza, Málaga, Santander, Córdoba y Almería, adquiridos ya directamente, los de otras importantes capitales, cuya rápida adquisición está gestionando, y por último todas las propiedades telefónicas del Estado, de las cuales la Compañía posee ya un número, dan a la Compañía una esfera de gran amplitud para el desarrollo de sus intereses y para procurar, con la máxima actividad del público, el que pronto tendrá ocasión de apreciar las ventajas que le ofrece lo que el Estado otorga y la Compañía ha de cumplir.

Así, pues, aunque la instalación de las centrales automáticas requiera un tiempo indispensable, no será obstáculo este plazo para que inmediatamente se hagan aquellos desembolsos y se realicen aquellos trabajos continuos a mejorar las redes existentes y a proporcionar al público los teléfonos que necesita y la mejora del servicio a que tiene derecho.

La Compañía, en suma, espera y ruega que toda apreciación respectiva a ella se suspenda para fundarla en los hechos que un próximo porvenir ha de presenciar como seguro elemento para un buen juicio.

EL ÉXITO DE SU EMISIÓN DE ACCIONES.

Es indudable que desde el primer momento en que se empezó a hablar de la formación de la Compañía Telefónica Nacional de España, despertó sumo interés no solamente en el ambiente financiero, sino también en el público, tanto por los elementos de prestigio, que asumían la dirección de ellas, como por el programa amplísimo que han formulado, y que hace esperar para muy en breve, una transformación radical de este servicio tan sumamente necesario en la vida de la nación.

Se esperaba el momento en que se ofrecieran las acciones de esta Compañía a la suscripción pública, y al llegar éste, han resultado tantos los interesados en participar de la suscripción que el mismo día de abrirse ha quedado cubierta y sobrada por la suma de pesetas 23.700.000, a que ascendían las 47.000 acciones preferentes ofrecidas. Constituye un verdadero éxito demostrativo de la confianza y crédito de que goza esta nueva y simpática institución en el mercado español.

R.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Continuación del Reglamento para la administración de L. renta del alcohol.

Providencias judiciales del Juzgado municipal de Quintanilla Sotomayo.

Anuncios oficiales. Movimiento demográfico registrado en esta provincia en el mes de septiembre, pasado.

Anuncios de numerosas alcaldías.

Distrito forestal de Burgos. Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1924 a 1925.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se teñe toda clase de ropas, de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-
Teléfono 295
PRONTITUD, ECONOMÍA Y ESmero

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

Consulta médico-quirúrgica del Dr. Martín Renodo
ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO
De once a dos y de cuatro a seis. Sección económica, de seis a siete.
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.ª Izqda. - Teléfono 80.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA
Doña Petra Alvarez Manso
ha fallecido en el día de ayer, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, doña Concepción y don Domingo del Palacio Alvarez; hija política, doña Marina Ladrón Espinosa; hermana, doña Faustina, y demás familia

Suplican a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, acto de caridad por el cual les quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
Vivía: Santa Agueda, núm. 5.
Burgos 5 de noviembre de 1924.

El triunfo conservador en Inglaterra

La lucha entablada entre los tres partidos, conservador, laborista y liberal, se llevaba con un ardor excesivo que llegó a traspasar los límites del muto respeto...

Los hombres que estaban apartados de las luchas políticas por egoísmo o desdén, al conocer tal documento, y tenerlo por auténtico, puesto que era el mismo Gobierno el que censuraba con dureza su envío...

El ochenta por ciento ha llegado el número de votantes. La prensa emprendió una intensa campaña contra el laborismo...

Es extraño que el propio Gobierno laborista días antes de las elecciones, publicase esa carta sabiendo que con ella se restaba votos...

Parce ser que del citado documento comunista, interceptado por la policía inglesa, tuvo conocimiento un alto empleado del Foreign Office...

En ese tratado firmado en 9 de agosto los Soviets se obligaban a no aplicar a Inglaterra los decretos de anulación de la deuda exterior...

Rusia concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida en el terreno comercial, y se comprometía a no hacer propaganda revolucionaria en el Imperio británico...

A cambio de estas concesiones, por el artículo XII del tratado Inglaterra se obligaba a garantizar los intereses y amortización de un empréstito para Rusia...

En estos términos estaba concebido el tratado, que ha cotizado desde el primer momento con una relativa oposición de los liberales...

El periódico liberal de cuyo partido hablaremos otro día el "Daily News" llama a la actual elección "el voto del pánico"...

Máquinas de escribir
Muevas, reconstruidas y de ocasión. Listas, papel carbón y accesorios...

Reunión del Directorio

Cuando terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia, el general Vallés...

Al Consejo asistió el director de administración señor Galvo Sotelo, presentando un expediente...

Se acordó dictar una Real orden para que con urgencia comience el estudio de los presupuestos del próximo año económico de 1925-26...

Respecto a la conferencia con el alto comisario, el general Vallés manifestó que las noticias no acusan nada extraordinario...

La columna de Xauen ha llevado un convoy a los blocaos de Bore y ha relevado la guarnición de Alto Kola...

Arte oficial de hoy

Zona oriental. Se ha llevado un convoy a las posiciones del sector de Tizzi Azza...

Zona occidental. Las columnas de los coroneles Valdés y Góngora, al mando del general Saro...

El empréstito. Últimos detalles. Los datos de última hora totalizaban las suscripciones hechas en Madrid...

Los datos de provincias se acercan a mil novecientos millones, resultando muy copiosa la cifra de Bilbao...

Posiblemente no llegará en junio a cinco millones de pesetas. De las suscripciones de Madrid, el Banco de Bilbao ha solicitado...

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana. SALA DE LO CIVIL. Pleito precedente del Juzgado de primera instancia de Villarayo...

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego...

Antes de comprar calzados, interesa a todos visitar LOS CALZADOS LUIS, Santander 8, últimos modelos. Precios baratísimos.

ASCENSOS

Se confiere el empleo de teniente coronel a don José Ortega, Moñer con la efectividad de 221 del pasado.

DESTINOS

Se nombra ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitán general de esta región al teniente coronel de Estado Mayor, don Rafael Cebrán Cañas...

GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas de efectividad al coronel de Caballería del Colegio de Santiago, don Enrique Golsa y Mira Percebat.

DISPONIBLES

Queda disponible en esta región el capitán de Artillería don José Guevara Lizaur, de reemplazo por enfermo.

RETIROS

Se concede el retiro al teniente de Carabineros, (E. R.), don Lope Ruiz Arnaiz, con el haber mensual de 450 pesetas...

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de ayer. Bajo la presidencia del señor Alonso de Armiño, se abre a las 6,20 de la tarde, asistiendo 17 diputados.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da lectura de la relación de los ausilados fallecidos en el Hospicio e Hicusa en los últimos cuatro años...

Pasa a la Comisión de Gobernación una instancia de don Virgilio Ruiz, solicitando se conceda un local para ensayar una función benéfica.

Se acuerda nombrar una Comisión para que informe en las cuentas de la provincia correspondientes al ejercicio trimestral de 1924.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia. Admitir por turno riguroso en el Hospicio a varios interesados.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia. Admitir por turno riguroso en el Hospicio a varios interesados.

Comisión Provincial

Sesión de ayer. Preside el señor García de Quevedo y asisten los señores R. Dorronoro, Alaña, García, Amézaga y Plaza...

Informa que procede conceder la autorización solicitada por la Sociedad García y Compañía para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde Vadocondes a Santa Cruz de la Salceda.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham. Las diversiones. España médica. Señores sacerdotes.

Temporada de zarzuela

Como ayer anunciamos el sábado próximo se presentará en este Teatro la notable Compañía lírica española que dirige Eugenio Casals.

Figuran en ella como tiple dramático María Badía, tiple cómica y ligera Rosita Cadenas y Amparo Aliaga, tiple de carácter Amparo Bori...

Noticias Varias

Ayer tarde a las cinco, próximamente, se produjo un incendio en la fábrica de maderas que en las inmediaciones de la Estación de Villaquirán...

Trabajando en las obras del Coliseo Castilla, tuvo la desgracia de ser cogido por una piedra, el obrero Hipólito Saez, de 44 años...

Junta provincial de Ganaderos

ESTADÍSTICA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE LECHE Y DE SUS DERIVADOS. La Asociación General de Ganaderos del Reino, se propone formar una estadística destinada a conocer la capacidad productora de leche del ganado español.

A todos, pero principalmente a los ganaderos, interesa el conocimiento de estos datos que influyen en el precio de la vida de un modo directo.

Para remediar estos males se impone una organización de nuestra riqueza, y lo que pretende la Asociación general de Ganaderos es el primer paso para conseguirla.

El conocimiento que se pretende adquirir beneficiará además al ganadero porque pondrá en manos de los representantes de sus intereses armas que los defendan en los tratados comerciales que están a punto de celebrarse...

Desconocidos estos datos nunca sabe quien negocia, si defiende o perjudica ni hasta qué punto perjudica o defiende los sagrados intereses de sus representantes.

No hace mucho que una poderosa firma francesa quiso establecer en Burgos una industria derivada de la leche y renunció por carecer de estos datos que ahora busca la A. G. de G.

El presidente de la Junta provincial de Ganaderos, José María Moliner.

Zona de Reclutamiento y Reserva de Burgos

Revista anual. Se recuerda a los individuos de los reemplazos de 1912 a 1924, pertenecientes al Batallón de Reserva de Burgos, número 74 y Zona de Reclutamiento, núm. 28...

DE ENSEÑANZA

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, han sido nombrados maestros becarios para asistir al curso de perfeccionamiento que tendrá lugar en aquella Universidad...

ESPAÑA MÉDICA

Es el periódico médico de mayor información científica y profesional. Publica fotografías. Pídanse números de muestra o un trimestre gratis a las oficinas. Colegiata 6.—Madrid.

Señores sacerdotes

En la Sacerdotía de Elías López, se han recibido magníficos merinos, sargos, tricos, estambres, Sebastopol y Biarritz. Si quieren hacerse prendas buenas y económicas, visiten esta casa. Elías López Marcos 8 ESPOLÓN 8. Cura el estómago el "Elixir Estomacal Sáiz de Carlos."

Notas de Sociedad

DE VIAJES. De Pillas, ha llegado el diputado provincial don Angel Remacha, con su apreciable familia.

—Ha salido para Bilbao, nuestro buen amigo, don Alfredo Bilbao, capitán de la Marina Mercante.

Notas Religiosas

SANTORAL. De mañana.—Stos. Félix, Severo, Atico, Winoco, Félix monje, y Leonardo, CULTOS. Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de PP. Capuchinos, PP. Jesuítas, San Gil, San Cosme, Sta. Agueda, San Lorenzo y capilla del Simo, Crisio (Catedral).

MES DE ANIMAS. San Lorenzo.—Todas las tardes a las seis, se hará el ejercicio del mes, después de rezado el santo rosario y la oración para ganar la indulgencia de la medalla con la lectura correspondiente.

MERCADO, 12. La Cámara de Comercio obsequia esta noche con un banquete, que se celebrará en el Hotel Universal, al comandante de Ingenieros don Juan Casado y Rodrigo, estimado amigo y paisano nuestro...

El viernes, a las once y media, se reunirá en el Gobierno militar la Junta de arrendos; para tratar del almacenaje del material de Intendencia que existe en los locales del antiguo Castillo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Carlos Virumbrales Carcedo, María Teresa Alenán Moliner y Pantaleón Hidalgo Puente. Defunciones.—Petra Alvarez Manso, 71 años, de Mahamad, provincia de Burgos.

BOLETIN METEOROLOGICO. Día 5.—Observaciones del Instituto provincial. BARÓMETRO: A las ocho de la mañana, 685.0. A las cinco de la tarde, 685.2.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 15.4. Mínima a la sombra, 7.0. DIRECCION DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, SE. A las cinco de la tarde, SO.

El suceso de ayer

El detenido ayer tarde en Tardajos como autor de las heridas al conductor del automóvil en que viajaba desde Madrid, fue conducido por la Guardia civil, según dijimos anoche, ante la víctima del suceso que se halla en el Hospital provincial y fue reconocido como autor del hecho.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. Don Juan Diez, don Angel Hernaez y don Pablo Izquierdo.

Notas eclesiásticas

Boletín Eclesiástico. El número correspondiente al día 31 del pasado octubre, contiene el siguiente sumario: Sección oficial: Aprobación Pontificia de la Congregación de los Misioneros Hijos del Corazón de María.—Enseñanzas Pontificias.—La Iglesia Lateranense.—Publicación de la Santa Bula.—Conferencias Morales.—Nombramientos.—Ejercicios Espirituales: lista de los que practicarán.—Colectas.—Sección Canónica: Indulgencias.—Sobre la retribución de misas el día de difuntos.—Sección Litúrgica: Jubileo de San Ignacio de Loyola.—Misas de campaña.—Sección Pastoral: Enseñanza del Catecismo.—Contra los libros inmorales.—Voto al Sagrado Corazón.—Sección Bibliográfica: Catecismo Eucarístico.—Anuncio de la Secretaría de Cámara y Gobierno.—Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico: Vacantes.—Universidad Pontificia: Lista de notas del curso académico de 1925-24 (Conclusión.—Neurología.—Anuncio.—Aviso.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana a las siete, gran sección de moda, con el estreno de la magnífica película en cinco partes, que lleva por título EL REPATRIADO. Maravillosa filmación por Mac-Lean y una simpática cinta cómica. BUTACA, 0.75 :: GENERAL, 0.25. El viernes, programa extraordinario.

Salón Parisiana

Hoy miércoles, a las siete y a las diez, últimas exhibiciones de la monumenta adaptación, en ocho actos, DON JUAN TENORIO. EXITO - EXITO - EXITO. Mañana jueves, estreno de la primera jornada de YO ACUSO. Sensacional episodio de amor en época de la gran guerra. El mayor suceso del Real Cinema en Madrid. BUTACA, 0.75 :: GENERAL, 0.50. Elevación de aguas para riegos y usos domésticos. Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. Precio, 4.50 pesetas. Venís a plazos. Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción).

Información telefónica de esta tarde

EL ESTATUTO DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

Nuevo jefe de la Casa Militar del Rey.—Coolidge, presidente de Norteamérica

Varias noticias

DESAPACHO DEL PRESIDENTE.

Despachó el general Magaz en la Presidencia con los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación.

Visitó al presidente el general Bermúdez de Castro, que visitó también a varios generales del Directorio.

PARA EL CULTIVO DE LA VID.

Una comisión de cultivadores de vides americanas visitó al subsecretario de Muslera, no pudiendo entrevistarse con el general por estar enfermo.

El objeto de la visita era pedir que se modifique el artículo 70 del reglamento de alcoholes que crea dificultades para la plantación de viñedos en general.

Se proponen los viticultores constituir una Asociación.

LLEGADA DEL REY.

A las once de la mañana, en el sudexpreso de Irún llegó su majestad acompañado del general Molins.

En la estación era esperado por los generales del Directorio, varios subsecretarios, el inspector general de Seguridad, Patriarca de las Indias y alcalde de Madrid.

El Rey, con el general Molins, marchó a palacio seguido del marqués de Magaz en otro coche. El presidente se quedó a despachar con el Monarca, saliendo a las doce y media.

Dijo a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos, entre ellos uno relativo a la tributación de varias Sociedades extranjeras y otros nombrando al general Cavalcanti capitán general de Baleares, y al general Zabalza jefe de la Casa Militar del Rey.

AUD. NCIA REGIA.

El Rey recibió en audiencia al alcalde de Córdoba.

Cumplimentaron a la Reina el marqués de Hoyos, comisario de la Cruz Roja y los duques de Fernán Núñez.

PESAME REGIO.

Los Reyes han enviado su pésame a los condes de Zubiría, por el fallecimiento de su hijo José.

En el entierro de este, al que asistieron las autoridades y aristócratas, representó al Rey el gobernador civil de Madrid.

VISITA AL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Una comisión de expositores de la feria de muestras de Gijón, visitó al príncipe de Asturias, para entregarle un álbum con el nombre de todos los expositores.

COOLIDGE, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

En la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, se habían recibido a la una de la tarde los siguientes datos acerca de las elecciones presidenciales en Norteamérica que aseguran el triunfo del actual presidente interino republicano conservador Mr. Coolidge.

A favor de este han votado 311 compromisarios que representan la mayoría del estado de Nueva York con más de 700.000 votos. Se espera que aún conseguirá Coolidge más de treinta votos de compromisarios.

El demócrata Davis ha conseguido 150 votos y el radical progresista La Follette 13.

RESULTADO DEFINITIVO DE LA SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Los resultados definitivos de las operaciones del Tesoro realizadas ayer son las siguientes: Rembolso pedido de Obligaciones fecha 4 de noviembre de 1923 por valor de 3.774.500 pesetas. Suscripción a metálico de Obligaciones fecha 4 noviembre 1924, en Madrid, 391.323.500 pesetas. Idem idem en provincias, pesetas 2.280.650.000.

En total la suscripción en metálico alcanza la cifra de pesetas 2.671.973.500.

Queda por tanto cubierta la parte de la emisión correspondiente al dinero nuevo 8,88 veces, habiendo sido fijado el prorrateo en el 11,25 por 100 de los pedidos.

La devolución del sobrante empezará el próximo sábado.»

LA PROLONGACION DE LA CASTELLANA

En la Presidencia se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del general Navarro, la Junta nombrada para informar acerca de la prolongación del paseo de La Castellana en Madrid.

Al terminar la reunión dijo Navarro a los periodistas que la Junta se había limitado a constituirse y cambiar impresiones para conocer el criterio de los diversos miembros.

Quedó nombrada la ponencia que presentará el oportuno dictamen.

El general advirtió que está dispuesto a que se imprima a los tra bajos la mayor rapidez.

FIRMA DEL REY

En la Presidencia han facilitado la siguiente lista de decretos firmados hoy por el Rey.

Guerra.—Nombrando jefe de la Casa Militar del Rey, al comandante general de Alabarderos, don José de Zabalza, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don Fernando Carbó, actual capitán general de Baleares.

Idem capitán general de Baleares al teniente general marqués de Cavalcanti, actual jefe de la Casa Militar del Rey.

Presidencia.—Considerando a los auxiliares de Contabilidad de las oficinas de Telégrafos como funcionarios de este Cuerpo, a los efectos del Montepío.

Jubilando por edad a don Federico González Molina, magistrado de Cuentas de tercera clase de Tribunal Supremo de Hacienda.

Estado.—Nombrando cónsul general de España en Buenos Aires a don Joaquín Pereira.

Hacienda.—Autorizando al Director general de la Deuda y Clases Pasivas para contratar la confección de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100.

Concediendo honores de jefe de administración en su jubilación a don Lucas Alonso.

Nombrando interventor de Hacienda de Málaga a don José Goicochea.

Fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Gracia y Justicia.—Concediendo indulto de la pena impuesta a Asunción Hernández.

Varios decretos de Marina.

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

Oficiosamente se ha confirmado que el alto comisario vendrá a Madrid en fecha próxima para atender a asuntos particulares, antes de que regrese definitivamente regresando enseguida a Marruecos.

LA ENSEÑANZA PROFESIONAL.—LOS AYUNTAMIENTOS QUEDAN OBLIGADOS A SOSTENER ESCUELAS INDUSTRIALES.

La «Gaceta» publica hoy el Estatuto de la Enseñanza Industrial. Se entiende por esta, a los efectos del Estatuto, la que tiene por objeto formar el personal obrero, jefes de taller y fábricas y de técnicos, directores e ingenieros para la industria textil y manufacturera y para toda clase de instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas.

Se clasifican estas enseñanzas en

cuatro grupos: Enseñanza obrera, profesional, facultativa e instituciones de investigación y ampliación de estudios. Las tres primeras se darán en escuelas elementales del Trabajo o de Aprendizaje, Escuelas Industriales y Escuela de Ingenieros Industriales respectivamente.

Las enseñanzas de este plan deberán darse en idioma oficial; las complementarias podrán darse en idioma regional o en forma de cursos especiales para extranjeros en el idioma de estos pero cuando hayan de dar derecho a certificado deberán darse en el idioma oficial al mismo tiempo que en el regional.

La Administración central de la enseñanza industrial correspondiente a la Jefatura Superior de Industria. Las funciones técnicas quedarán a cargo del jefe superior de la Comisión permanente de la Inspección de enseñanza industrial y de los Claustros ordinario y extraordinario.

Se crea una Comisión permanente de enseñanza industrial, que será Cuerpo superior consultivo del Gobierno.

En toda localidad donde hubiera una Escuela elemental del Trabajo se constituirá una Junta local de Enseñanza industrial.

Cada Municipio de más de 20.000 habitantes queda obligado a sostener Escuelas elementales o a subvencionar Escuelas privadas inspeccionadas. Las Diputaciones con tributarán al sostenimiento de estas Escuelas municipales o privadas en la proporción de un alumno por cada 1.000 habitantes de los Municipios de menos de 20.000. Las mismas Diputaciones deberán establecer una Escuela Industrial oficial o subvencionar una privada inspeccionada. Se determina que el número de Escuelas de Ingenieros sea el de tres, y se limita a nueve el de las de Peritos debiendo distribuirse unas y otras por regiones, estableciéndose en la localidad de mayor importancia industrial o en la de mayor población si no pudiera definirse aquella.

Se regula la Inspección de la enseñanza industrial.

La enseñanza elemental obrera se dará en Escuelas de aprendizaje o elementales del trabajo, en las cuales se darán enseñanzas preparatorias para el aprendizaje en dos cursos, enseñanzas de cursos enseñanzas enseñanzas de aprendizaje en tres o cuatro cursos y cursos complementarios profesionales. Podrán darse además enseñanzas de cultura general como complementarias de las propias de la industria en que domina el trabajo intelectual sobre el manual, y en ellas se darán dos grupos de enseñanzas: de perfeccionamiento profesional del obrero y de peritos industriales. Las primeras, en dos cursos, darán derecho al certificado oficial de maestro obrero. Los estudios de perito industrial, en materias generales y dos de especialización. Se fijan las facultades que da el título de perito industrial. Los bachilleres podrán hacerse peritos en cuatro cursos, y los maestros obreros, en tres.

La enseñanza facultativa se dará en las Escuelas de Ingenieros Industriales, y sus estudios tendrán por base una sólida preparación científica, técnica y económico-social, completada por un curso de especialización. Para obtener el título de ingeniero industrial, además de las condiciones exigidas, se debe acreditar haber trabajado durante doce meses en un establecimiento industrial, bajo la inspección de la Escuela. No podrán comenzarse los estudios de ingeniero sin ser bachiller, y comprenderán dichos estudios cuatro períodos: preparación para el ingreso, estudios científicos en dos cursos, estudios técnicos en tres cursos y un curso de especialización. Para los peritos industriales se establecerán pruebas especiales de conjunto sobre las materias que se señalan, y que facultarán para ingresar en el tercer período.

Se dedica un capítulo a los estudios de investigación y de ampliación; se establecen Residencias obreras en el extranjero, y se faculta para organizar el intercambio de profesores españoles y extranjeros.

La orientación y selección profesionales serán funciones de los Institutos de enseñanza industrial en sus cuatro grupos, y de la Comisión permanente, y comprenderán dos clases de organismos: Institutos de orientación profesional y Oficinas de orientación profesional. En el plazo máximo de cinco años deberá constituir toda Escuela de enseñanza industrial una sección de orientación profesional, de acuerdo con las instrucciones del Instituto de orientación profesional correspondiente.

Se regula el régimen del profesorado. El ingreso en el mismo será normalmente por oposición; excepción hecha de los Claustros extraordinarios y previo informe favorable de la Comisión permanente, podrán nombrarse profesores numerarios a personas de reconocido mérito. El profesorado de las Escuelas industriales constituirá su Claustro ordinario, y todos los profesores y peritos industriales que ejerzan su profesión en la región constituirán el Claustro extraordinario de la Escuela. Asimismo, el profesorado numerario y auxiliar de las Escuelas de In-

genieros industriales constituirá su Claustro ordinario.

A cada una de estas Escuelas se le asignará una zona geográfica, y todos los ingenieros que ejerzan en ella su profesión constituirán el Claustro extraordinario. Se determina en el decreto la misión especial de cada uno de estos Claustros.

Los centros oficiales de enseñanza industrial en todos sus grados coadyuvarán con las organizaciones administrativas para la promulgación de las normas industriales a que deben someterse los productos fabricados. Contribuirán también con sus trabajos prácticos de estadística industrial a los que realiza el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Las diferentes Escuelas oficiales cuidarán de aumentar las Asociaciones escolares y post-escolares.

El Estado establecerá enseñanzas por correspondencia con carácter oficial.

Las Escuelas privadas pueden ser libres o inspeccionadas (sometidas a intervención del Estado y exentas de tributación sobre talleres y locales).

Ambas deberán expedir en ciertas condiciones a sus alumnos certificados de aptitud haciendo constar el nombre de la Escuela y si es inspeccionada.

El ejercicio de todos los oficios o profesiones de la industria privada se declara libre en todos sus grados. El Estado puede sin embargo exigir pruebas de aptitud o exámenes psicológicos para autorizar el ejercicio de los que puedan comprometer la seguridad pública.

La dirección de las Industrias será también libre, si bien el Estado podrá intervenir en las protegidas o que exploten servicios públicos.

En lo que respecta a planes de enseñanza el Estatuto comenzará a regir el 1.º de octubre de 1925.

EN LA PRESIDENCIA

Al llegar esta tarde a la Presidencia el general Magaz, dijo que no ocurría novedad.

Despachó con el subsecretario de Guerra y con Calvo Sotelo. Una comisión de ingenieros agrónomos, presidida por el marqués de Alonso Martínez, visitó al presidente para hablarle de asuntos relacionados con el Reglamento de alcoholes.

LA EXPOSICION INURRIA

A las cuatro de la tarde, y con asistencia del subsecretario de Instrucción Pública, director de Bellas Artes y personalidades artísticas, se ha inaugurado la Exposición Inurria instalada en la planta baja del Palacio de Bibliotecas y Museos, en la que figuran 69 obras del ilustre escultor.

De provincias

LOS OFICIALES BURGUETE Y CABANELLAS. Cádiz. Procedente de Larache, han llegado en avión el capitán aviador don Ricardo Burguete y el alférez de la mehabla de Larache don Virgilio Cabanellas. Ambos padecen paludismo.

De Marruecos

VARIAS NOTICIAS. Larache.—Ha llegado material de aviación.

Hay gran escasez de plata lo que dificulta grandemente los cambios.

Llegó el coronel de Alcazarquivir don Isidoro Cajigas.

Ceuta.—Llegaron los señores Ibañez y Eloba, ayudantes de Primo de Rivera.

De Tetuán vino en avión el general Sanjurjo.

LA POSICION DE TAYAGANDA.—HEROISMO DE UN SEMINARISTA.

Larache.—El 3 de octubre intentó el enemigo cortar el convoy que iba a la posición de Tavaganda pero el capitán dispuso la salida de un soboficial con 20 hombres, que abuyentaron al enemigo.

Desde aquel día la posición fué utilizada diariamente, situándose los rebeldes en una barracada inmediata.

Desde ella y por medio de gancho, inutilizaron parte de la alambrada, siendo precisa una nueva salida para abuyentarlos.

En estas salidas se distinguieron varios soldados, entre ellos el seminarista José Mendoza, que se ofreció voluntario para salir en todas ellas y realizar los trabajos más arriesgados, dando ocasión para que se le llamase «la joya de Tavaganda».

Como el enemigo hacía disparos sobre el depósito de municiones, el soldado seminarista construyó una loreta fuera de la posición, y desde allí consiguió dar muerte al «paco» y a dos moros que fueron a recoger su cadáver.

El jefe de la posición dispuso hacer una contramina para encontrar el sitio en que trabajaban los rebeldes, los cuales abandonaron los trabajos que realizaban desde el día 23.

Se creyó inminente la explosión de la mina hecha por los rebeldes, y efectivamente, el día 25 por la mañana se vio salir humo de la barracada, y a poco sobrevino la explosión, que, por fortuna, no causó bajas en la guarnición.

El capitán aprovechó la retirada del enemigo para reparar los desperfectos y hacer aguada.

De todo día cuenta al Mando, siendo felicitado por el general Primo de Rivera, alentándole a resistir hasta la llegada de la columna de socorro.

El enemigo creyó que el avance se haría por Mazaya, lo que originó que fuese menos sangrienta la jornada.

El día 31 llegó aquí la guarnición formada por 45 hombres del batallón de Cataluña al mando del capitán don Emilio Hernández y nueve artilleros.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Larache.—El duque de Guisa ha visitado la exposición del arquitecto señor Montalvo, admirando las estatuas y otros objetos artísticos hallados en las minas de la

ciudad romana de Lucus a orillas del río Lucus.

EVACUACION DE BLOCAO.

Larache.—La guarnición del blocao El Paso lo evacuó el sábado consiguiendo replegarse sobre nuevas líneas.

BOMBARDEO DE ADUAR.

Larache.—La aviación ha bombardeado el aduar de Harmut, de la cábila de Beni-Gorfet, quemando 12 casas y causando daños en el ganado.

REESTABLECIMIENTO DE UNA POSICION.

Larache.—Una columna al mando del teniente coronel Margarid, ha restablecido la antigua posición de Xarquía, sin novedad.

LLEGADA DE REGULARES.

Larache.—Ha llegado a Alcazarquivir el grupo de Regulares de Larache que ha tomado parte en las últimas operaciones.

La población le tributó entusiasmos al recibimiento.

Del extranjero

VENDRAN A SEVILLA LOS TALLERES ZEPPELIN.

Nauen. Se asegura de fuente española que gran parte de los talleres de Friederichshafen será trasladada a Sevilla, donde van a construirse cuatro grandes zeppelins para la línea Sevilla-Buenos Aires.

La «Gaceta de Voss», al comentar esta información dice lo siguiente:

Según informaciones recogidas por nosotros, los talleres Zeppelin de Friederichshafen no serán trasladados a España, sino que seguirán en dicha ciudad.

Únicamente varios ingenieros alemanes y operarios especialistas marcharán a España con objeto de cooperar en la instalación de los talleres para construcciones aeronáuticas que se realicen en ese país.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 4	Día 5
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69,80	69,70
— F. de 500	70,10	70,05
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85,75	85,60
— A. de 1.000		84,70
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500		89,50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95,60	95,70
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	95,00	95,00
— A. de 500	95,00	95,25
Tesoros 5 %		
A tres años	100,80	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	89,00	89,50
Id. 5 por 100	99,00	98,95
Id. 6 por 100	108,85	108,85
Marruecos 5 por 100		76,85
Acciones		
Banco de España	566,00	565,50
— Hipotecario	548,00	548,00
— Hispano Americano		158,00
— Río de la Plata		68,00
— Central	110,00	111,00
Español de Crédito	160,00	160,00
Arrendataria de Tabacos	255,00	
Explosivos		375,00
Azucareras preferentes	105,00	106,25
— ordinarias		45,50
Altos Hornos		85,50
Duro Felguera		326,50
Madrid-Zaragoza-Alicante	326,50	324,50
Norie de España	326,50	324,00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	64,50	64,50
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª	65,75	65,75
6 por 100	105,25	
Valencia 5 1/2 por 100	95,25	95,25
Alicante 5 por 100 F.		
— 6 por 100 H.	94,00	
Madrid-Aragón		
Río Tinto 5 por 100		
Peñarroyales 6 por 100		
C.ª Transatlántica 6 por 100	105,70	
Gas Madrid		
Cambio internacional		
Francos	35,90	35,80
Libras esterlinas	35,68	35,74
Francos suizos	145,15	145,15
— helgas	35,80	35,90
Liras	32,40	32,35
Dólares	7,45	7,42
Marcos		
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao		16,95
— de Vizcaya		
Agrocola Comercial		
Crédito Unión Minera		315,00
Naviera Sota-Aznar		
— Nervión		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundacas		
Hidroeléctrica-Ibérica		
Papelera Española		77,00
Resinera Española		267,00
Fricción Céreo		
cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Lleria, Vluada de Martínez, Amézaga y Cano y Barriocanal.		

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3,50 por 100

En libretas con preaviso, 4

En bonos vencimiento fijo, 4,50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2,50 y 3,50 por 100, según casos.

Compra de oro — Compra y venta de valores del Estado, industriales y de Corporaciones oficiales — Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0,50 por mil de comisión sobre el efectivo — Pres-tamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito — Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libre de toda comisión, etc., etc.

¡A los viajeros!

Nueva línea de automóviles de Quintanilla del Agua-Lerma-Burgos y regreso

Esta empresa a requerimientos del público ha establecido una línea de automóviles para viajeros entre Quintanilla del Agua, Lerma y Burgos, con sujeción al siguiente horario:

Salidas.—De Quintanilla del Agua a las 6:40 de la mañana; de Lerma, a las siete de idem.

Regreso.—De Burgos a las tres de la tarde; de Lerma a las cinco de idem.

Puntos de parada.—En Lerma, Parador de Francisco Nebreda; en Burgos, comercio de ultramarinos del sucesor de M. Palacios, Plaza de Prim núm. 3, frente a la Diputación.

Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica. Instalaciones, alumbrado, fímbres y teléfonos.

JACINTO MANRIQUE

CID, NUM. 22. TELEFONO 625

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

No perderá usted nada si antes de comprar calzados visita LOS CALZADOS LUIS Santander, 5. Modelos preciosos — Calzados prácticos a precios de fábrica.

Carbones a domicilio

Cañuela hulla 4'40 sacos de 40 kilos. Granza 3'60

El mejor carbón apesar de ser el que más barato se vende. Pídase un obsequio muy práctico.

JUAN MANRIQUE PURAS

Merced, 12. Teléfono 253.

Guantes de todas clases

PRECIOS BARATISIMOS Comercio de don Balbino Muro, Plaza Mayor, 28, y en la fábrica del Paseo de los Plisones

Banco de Burgos

Fundado en 1900. Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

A los sacerdotes

CASA SAIZ, Sombrerería, 4. SOMBREROS DE CURA A 21 pesetas. Confeccionados con seda de primera y excelente armadura. Gorros y bonetes a precios muy económicos.

BICICLETAS

Por fin de temporada, gran rebaja de precios en las mejores marcas «Diamond» y «Labor», así como también en accesorios para todas marcas.

Anuncios económicos

(DIEZ CENTIMOS LINEA)

OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 centimos como. AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar. SELECCIONADORA seminueva vende en buenas condiciones el Sindicato Agrícola de Torresandino. SE VENDE un cine semi-nuevo, marca Pathé, con cruz de Malta, movido a motor y montado sobre mesa de hierro. Informar en esta Administración. ARRIENDO. Se arriendan los locales que ocupaba el Colegio Preparatorio Militar en el edificio del Hospital de la Concepción. PROFESORA de 1.ª enseñanza superior, se ofrece a dar lecciones en su casa y a domicilio. Clases de labores. Preparación para la carrera del Magisterio. Horas de tres a cinco y de seis a ocho. Paloma, 54, habitación número 3. SE ARRIENDA una casa, sita dentro del casco de Burgos, con calefacción, cuarto de baño, agua fría y caliente en todos los dormitorios, huerta y jardín. Para más detalles, diríjase a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de Laine-Calvo, número 20. VACAS LECHERAS: Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner. SE VENDE, barato, una máquina «Singer». Razón: Santa Clara, 9, 2.º OPPOSICIONES HACIENDA. PREPARACION. Huerto del Rey, 26; de seis a ocho.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Linea de Cuba Méjico.—El vapor «Alfonso XIII» capitán don Agneta Gibeman saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Linea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor «Manuel Calvo», capitán don Francisco Moret, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, S.ª Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabana, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor «F. de Sa Arístegui», capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 2, y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Linea de Fernando Poo.—El vapor «Alcántara», capitán don Miguel Cervera, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, S.ª Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa o c.ªntal de Africa. Linea de Filipinas y puertos de China y Japon.—El vapor «Isa de Parayo», capitán don Cipriano Garratón saldrá de Barcelona el día 20 para Fort-S.ª, S.ª Cruz, Coimbo, Singapur, Manila, HongKong, Snag saki, Kobe y Yokohama. Linea de Buenos Aires.—El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Vapores extraordinarios.—DLS, 1, de Barcelona; 2, de Valencia; 4, de Málaga, (facial V.), y 6, de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor «Reina María Cristina», capitán Santiago Oyabide. En sus importantes.—Rebojas a familias y en paquetes de ida y vuelta. Precios convencionales por comensales y no tales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, es todo el más moderno e cómodo, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y cajón anfibio. Las comedidas y trato de que disfruta el pasajero, se remonta a la altura tradicional de la Compañía. Rebojas en los flotes de exportación. La Compañía hace rebojas de 30 por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Hamburg Sudamerikha nische Oamptochifabris Geseilschaft. Servicio regular de vapores correo semanales de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y en transbordos para Montevideo, y Buenos Aires. Próximas salidas: 10 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉRICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes, diríjase al representante en Bilbao ED MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 124. Dirección postal Apartado 308. Telégrafica COUTO.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

MOTORES. Consultad al AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS» de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina. No tienen piezas desfiladas ni de fácil rotura. TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos Motores «ATLAS» y DIESEL «OLAR» Montaje de Centrales eléctricas molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis.

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado. Valladolid (4) Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 000 fanegas de trigo. Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 79'50 reales (pesetas 45'96 los 100 kilos.) Granos y piensos.—Se cotizaron los siguientes precios: Centeno los 41'50 kilos a pias. 14'75. Cebada los 32'20 a 11'25. Algarrobas los 45'24 a 15'25. Avena los 25 a 8'25. Yeros los 44 a 15'75. Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a pias. 59'00. Idem buena, a 56'00. Idem corriente, a 55'00. Idem 2.ª buena, a 64. Todo en pesetas los 100 kilos, sin sacco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue: Tercerilla superior a 43'00. Cuarta superior 32'00. Comidilla a 30'00. Salvado de hoja a 32. Todo en pesetas los 100 kilos sin sacco. Osorno (4) Trigo a 75. Centeno a Cebada a 44. Avena a 54. Muelas a 16'00. Cuellar (4) Trigo a 77. Centeno a 59. Cebada a 48. Avena a 54. Algarrobas a 64. Yeros a 62. Patatas a 4'00 arroba. Valderas (4) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 62. Cebada a 40. Avena a 54. Garbanzos a 57 pesetas. Alubias a 57 pesetas. Patatas a 3'50. Valencia de Don Juan (4) Trigo a 78. Centeno a 63. Cebada a 42. Avena a 50. Garbanzos a 60 pias. Harina 1.ª a 6 pias. los 11'30 kilos. Harina 2.ª a 5'75. Patatas a 3'00 pesetas arroba. Vino blanco los 15'64 litros a pias, 7'50. Vino tinto los 15'64 litros a 7'50. Avila (4) Trigo a 79. Centeno a 60. Cebada a 46. Avena a 32. Algarrobas a 61. Castronuño (3) Trigo, a 74 reales la fanega. Centeno, a Cebada a 47. Algarroba, a 60. Yeros a 60. Avena a 54. Garbanzos a 6 aptas. Patatas a 3'00 arroba. Astudillo (2) Trigo a 76. Centeno a 55. Cebada a 42. Avena a 55. Yeros a 68. Tifos a 60. Lentejas a 90. Garbanzos a 120. Reinosa (6) Terneras, a 38 pesetas arroba. Vacas, a 54. Matanzas, a 40. Trigo, a 22 pesetas fanega. Patatas, de 2'50 a 5 arroba. Huevos, a 4 docena. Castañas de Bárcena Mayor, a 16 pesetas fanega. Peras, a 0'50 kilo. Manzanas, a 0'38. Berza, de 0'40 a 0'70 una. El correspond. Mercado de Burgos En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos. Idem gallegos a Cerdos de 29 a 51. Idem crías a Terneras de 2'50 a 2'40 pesetas kilo. Carneros a Ovejas de 1'50 a 1'40. Maccos de 1'50 a 1'40. Lechazos a

Pescados Anchoas a 1'00. Merluza a 2'60, 3'50 y 4'00. Besugos a 2'80. Sardinas a 1'20 y 2'60. Pescadillas a 1'40 y 1'60. Congrio a 4'00. Lengüados a 5'00. Cereales y harinas (5 de noviembre) Trigo mocho a 76 reales fanega. Idem rojo a 75'50. Alaga a 75. Centeno a 54. Cebada a 46. Avena a 36. Yeros a 72. Alholvas a 61. Tifos a 64. Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 36. Comidilla a 30. Salvado a 28. Salvado a 29. De la provincia Castrogeriz (31) Los granos se cotizaron a los siguientes precios: Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 45. Avena a 57. Yeros a 68. Patatas a 2'25 pesetas arroba. Villarcayo (4) Trigo a 80. Centeno a 60. Cebada a 52. Avena a 52. Yeros a 100. Patatas a 3'00 arroba. En el mercado de ganado y lanas rigieron estos precios: Bueyes de labor a 1.800 pesetas. Cerdos al destete a 70. Ovejas a 57. Idem emparradas a 60. Carneros a 45'00. Corderos a 25'00. Lana arroba de 11'50 kilos a 30 pias. Piel de cabrito, docena a 3'00. Idem de cordero, a 1'00. Villadiego (1) Trigo a 70 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 44. Avena a 51. Yeros a 76. Lentejas a 22'50 pesetas. Garbanzos a 65. Alubias a 60. Patatas a 2'75 pesetas arroba. Pampiega (1) Trigo a 74. Centeno a 57. Cebada a 40. Avena a 29. Yeros a 87. Patatas a 2'50 la arroba. Vino blanco a 8'50 pias. los 15'64 litros. Vino tinto a 7'00 los idem. Melgar de Fernamental (3) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 42. Avena a 55. Yeros a 67. Garbanzos a pias. 70. Alubias a pias. 72. Muelas a 18'75. Patatas a 3'00 pesetas. Patatas a 3'00. Covarrubias (3) Trigo a 74 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 57. Avena a 41. Yeros a 70. Guisantes a 88. Patatas a 2'50 pesetas arroba. Carne de macho cabrío a 2'10 pias. kilo Idem de cerdo a 4'00. Corresponal. Lerma (4) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 54. Avena a 40. Yeros a 68. Patatas a 2'25 pias. arroba. Garbanzos a 60'00 pias. Lentejas a 34'50. Alubias a 55'00. Muelas a 15'00. Aceite a 27'50 pias. los 12'563 litros. Vino blanco a 10 pias. los 15'64 litros. Vino tinto a 9'00 los idem. Vinagre a 6'25. Aguardiente anisado a 20. Heridas Quemaduras... Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, siccias y rozaduras. Causa dolores y no se paga el vendaje a las heridas. Pídanse en buenas Farmacias

ACADEMIA POLITÉCNICA DE SAN ISIDORO. Sucursal de la Escuela Politécnica Matritense. Estudios que se cursan en la Academia. A) Estudios universitarios: I) Estudios de la Facultad de Derecho.—Período de la licenciatura y del doctorado.—II) Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.—Sección de Historia.—III) Estudios de las Facultades de Medicina y Farmacia.—Curso preparatorio.—IV) Estudios de la Facultad de Ciencias. B) Estudios especiales del Bachillerato: I) Estudios simultáneos del Bachillerato y de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia.—II) Estudios del Bachillerato por planes abreviados. C) Sección especial de estudios profesionales: I) Estudios de Comercio.—Contador y profesor mercantil.—II) Estudios del Magisterio. D) Estudios de ampliación: I) Preparación para las oposiciones de la carrera de Derecho, Registros, Judicatura, Notariado, etc.—II) Preparación para las oposiciones de carreras especiales. Sección de estudios de preparación. Preparación para las oposiciones de secretarios de Ayuntamiento. Convocadas por Real orden de 18 del actual las oposiciones a secretarios de Ayuntamiento—segunda categoría—, la Academia Politécnica ha organizado una Sección especial de preparación, confiada a un profesorado de excepcional competencia, con la colaboración de tratadistas especializados encargados de la confección de los tratados editados para estas oposiciones. Sistemas de enseñanza para realizar la preparación. La preparación podrá realizarse por dos sistemas de enseñanza: A) Sistema general de enseñanza de asistencia a las clases de la Academia durante todo el tiempo que comprende la preparación. B) Sistema especial de enseñanza por correspondencia. La preparación por correspondencia está ordenada en dos períodos: I) Período de estudio por los tratados y trabajos especiales de la Academia conforme a planes de ordenación del trabajo, que se formularán mensualmente. II) Período de preparación asistiendo a clases especiales para el repaso y ejecución de trabajos prácticos, meses de febrero y marzo. Elementos para realizar la preparación. La preparación se realizará por los tratados doctrinales y prácticos de la Escuela Politécnica Matritense, redactados por catedráticos de la Facultad de Derecho, abogados del Estado y técnicos en Administración Municipal. Garantiza la bondad de estos tratados el éxito obtenido en las «Contestaciones al Cuestionario» de las oposiciones a secretarios de primera categoría», redactadas por los catedráticos de la Facultad de Derecho, don Luis Jordana, don Vicente Cay, don Mariano Gómez González y don Salvador Salón, y don José Lapuerta, abogado del Estado. Pídanse circulares: Academia Politécnica de San Isidoro TORRECILLA, 19.—VALLADOLID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? UN PYSISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM. Dirección general en España: RAPIDA F. A. AVIÑO, 9 :: Barcelona :: APARTADO, 738. Pídanse catálogos ilustrados que os dan gratis.

Erika. Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streiberger. Calle de San Bartolomé, 25, Barcelona.

Mercado de Burgos. En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos. Idem gallegos a Cerdos de 29 a 51. Idem crías a Terneras de 2'50 a 2'40 pesetas kilo. Carneros a Ovejas de 1'50 a 1'40. Maccos de 1'50 a 1'40. Lechazos a